Boletín Oficial

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES
DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LX — Buenos Aires, miércoles 24 de diciembre de 1952 — Número 17.303

SE REGLAMENTAN LAS NORMAS PARA PERFECCIONAR EL ORDENAMIENTO SISTEMATICO DE LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES QUE SE DESARROLLEN EN TODO EL TERRITORIO

RESOLUCION Nº 965 - Buenos Aires, 17 de diciembre de 1952.

VISTO el Expediente número 137.354|52, lo dispuesto por el artículo 5º del Decreto número 6.472|52, y el dictamen de la Comisión Nacional de Promoción Industrial,

El Ministro de Industria y Comercio, Resuelve:

1º — A los efectos de lo establecido por el art. 1º del Decreto Nº 6.472|52 fíjase en m$n. 1.000.000, el límite inferior por debajo del cual las empresas industriales estarán eximidas del dictamen previo establecido por el art. 1º de dicho decreto.

2º — El límite fijado en el apartado precedente se refiere al valor total que representa la nueva planta industrial, la ampliación, la renovación o el traslado (en concepto de edificios, maquinarias e instalaciones complementarias).

3º — En todos los casos de instalaciones o construcciones de nuevas plantas industriales y las ampliaciones, renovaciones o traslados de las ya existentes, aun cuando se encuentren eximidas del previo dictamen, antes de su ejecución deberán comunicarlo fehacientemente al Registro de Establecimientos Industriales que crea el apartado 4º de esta Resolución.

4º — Para los fines determinados por el Decreto 6.472|52, créase en la Dirección General de Industria Manufacturera el Registro de Establecimientos Industriales en el cual deberán inscribirse, en el tiempo y forma que la misma determine, todas las empresas de cualquier índole (personas físicas o jurídicas, sociedades comerciales de cualquier naturaleza, etc.) que en calidad de patronos o empresarios —y ocupando cinco (5) o más obreros— desarrollen o deseen desarrollar, de modo habitual o accidental, actividades industriales de cualquier naturaleza.

5º — A los efectos previstos en el apartado anterior, la Dirección General de Industria Manufacturera proporcionará formularios "ad hoc", en los cuales deberán consignarse, con carácter de declaración jurada, todos los datos que allí se soliciten.

6º — Devuelto debidamente llenado por parte del interesado el formulario de referencia, el Registro de Establecimientos Industriales, previo su aceptación, le hará entrega de un certificado que acredite el cumplimiento del requisito de inscripción establecido en el apartado 4º.

7º — La inscripción de una empresa en el Registro creado por la presente Resolución, cualquiera fuere la forma societaria de la misma, no acreditará la de sus socios con respecto a los establecimientos industriales de las cuales éstos fueran titulares individual e independientemente de la sociedad a la que pertenecen. En tales casos, regirán separadamente para los establecimientos industriales que se hallen en esas condiciones, las obligaciones establecidas en la presente Resolución.

8º — Todo inscripto en el Registro de Establecimientos Industriales deberá comunicar, en el término de quince (15) días de producidas, cualquier modificación que afecte lo oportunamente denunciado.

9º — A los efectos establecidos por el art. 2º del Decreto Nº 6.472|52, las dependencias oficiales ante las cuales deban los industriales concurrir para gestionar alguno de los permisos o beneficios allí señalados, exigirán de los mismos, con carácter de declaración jurada, cuando correspondiere, una manifestación de que se encuentra eximida de presentar el dictamen de este Ministerio por no alcanzarle las obligaciones emanadas del decreto anteriormente citado, sin perjuicio de presentar el certificado extendido de conformidad con el apartado 6º, como constancia del cumplimiento de las obligaciones establecidas por la presente Resolución.

10. — Las informaciones facilitadas por los industriales en cumplimiento de la presente Resolución, son secretas y serán mantenidas en la más absoluta reserva, pudiendo ser utilizadas únicamente para fines estadísticos, compilaciones de interés general, investigaciones de carácter industrial, económico-social o medidas de estímulo, protección, consolidación o mejoras de la industria en general.

11. — A los fines expuestos por el art. 1º "in fine" del Decreto Nº 6.472|52, créase en la Comisión Nacional de Promoción Industrial (Decreto número 25.683|51) una Subcomisión Especial, la que estará integrada por un representante de cada uno de los siguientes Departamentos de Estado: Ministerio de Finanzas, Ministerio de Asuntos Técnicos (Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos) y Ministerio de Defensa Nacional, y tres representantes de este Ministerio (Uno por la Dirección Nacional de Abastecimiento, uno por la Dirección General de Industria Manufacturera, y uno por la Dirección Nacional de la Energía).

Los Miembros permanentes de la Comisión Nacional de Promoción Industrial podrán en las reuniones de esta Subcomisión intervenir cuando lo estimen conveniente.

12. — La Subcomisión antes mencionada estudiará las solicitudes que se sometan a su consideración, actuando bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Promoción Industrial y ajustando su cometido a las normas que ella dictase. Cuando lo estime conveniente aquélla recabará el asesoramiento de la Confederación de la Industria. La Subcomisión procederá a elevar directamente al suscripto para su resolución definitiva las solicitudes encuadradas dentro de las normas citadas precedentemente.

13. — Las solicitudes que fueran rechazadas por la Subcomisión o aquellas otras en que esta última lo considere conveniente, serán cursadas a la Comisión Nacional de Promoción Industrial para su pronunciamiento sobre las mismas.

14. — La Subcomisión al pronunciarse sobre las solicitudes presentadas, producirá un dictamen para cada caso en particular, firmado por el señor Presidente, el Secretario y Delegados presentes en la reunión correspondiente, debiendo además, a los fines de la supervisión ejercida por la Comisión Nacional de Promoción Industrial, dar cuenta a la misma de los asuntos tratados en cada reunión.

15. — Las solicitudes que deban presentarse de conformidad con lo dispuesto por el art. 1º del Decreto Nº 6.472|52, lo serán ante la Dirección General de Industria Manufacturera.

Queda facultada dicha dependencia a recabar directamente de los distintos Departamentos de Estado, los informes necesarios por intermedio de sus Delegados ante la Comisión Nacional de Promoción Industrial.

Con el informe de la citada Dirección General y los complementarios que pudieran corresponder, las solicitudes serán elevadas a consideración de la Subcomisión.

16. — Los industriales que se presenten solicitando dictamen, estarán obligados a suministrar toda la información que le requieran las dependencias de la Dirección General de Industria Manufacturera, como asimismo permitir la más amplia inspección de los talleres y demás dependencias industriales, como igualmente la revisión de toda la documentación y libros de comercio

17. — Las citaciones, notificaciones y pedidos de informes deberán hacerse por carta certificada con aviso de retorno o por telegrama colacionado.

18. — A los efectos establecidos por el art. 4º del Decreto Nº 6.472|52, encomiéndase a la Comisión Nacional de Promoción Industrial la coordinación necesaria, con las autoridades provinciales y de los territorios nacionales que en cada caso corresponda, para la adopción, en cada jurisdicción, del régimen estatuído por el decreto antes mencionado, con el objeto de satisfacer los propósitos de orden nacional perseguidos por la citada disposición legal.

19. — Comuníquese, Regístrese y Archívese en la Comisión Nacional de Promoción Industrial.

Amundarain.

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR DE MENORES EN LA CAPITAL FEDERAL

DECRETO Nº 13.394 Buenos Aires, 18 de diciembre de 1952.

VISTO que se encuentra vacante el cargo de Defensor de Menores de la Capital Federal, Defensoría Nº 3, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Defensor de Menores de la Capital Federal, Defensoría Nº 3, al señor don Juan Picardo (Clase 1894, D. M. 35, M. I. 2.269.628, C. I. 587.118, Pol. Cap. Fed.).

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, anótese y dése a la Dirección General del Registro Nacional.

PERON. — Natalio Carvajal Palacios

MODIFICASE UNA REGLAMENTACION SOBRE LA INCORPORACION DE PERSONAL MILITAR SUPERIOR AL CUERPO PROFESIONAL

DECRETO Nº 12.919 — Buenos Aires, 12|12|52

VISTO el Expediente Nº 7.314|1 (M.A.), lo propuesto por el Ministro de Aeronáutica, y CONSIDERANDO: Que por Resolución Conjunta Nº 28|952 "R" los Ministros Militares determinaron la conveniencia de coordinar las reglamentaciones de la Ley Nº 13.996 de las Fuerzas Armadas; Que siendo necesario incorporar Personal Militar Superior al Cuerpo Profesional, a fin de cubrir necesidades inmediatas de los Cuadros Permanentes de la Aeronáutica Militar,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Rectifíquese la Reglamentación del Título III "Personal Militar en General" de la Ley Nº 13.996 para el Personal Militar (R.A.1b) en la siguiente forma:

1º) Nº 30, inciso 4º), apartado a), reemplazar por el siguiente:

"a) Con los profesionales que por concurso sean dados de alta "en comisión" como Primeros Tenientes, Tenientes o Alféreces con la aptitud necesaria para prestar servicios en cualquiera de las funciones que determina el inciso 2º) del Nº 4, inherentes a tales grados, según lo establece la Reglamentación del Título II "Estado Militar" de la Ley Nº 13.996 para el Personal Militar (R.A.1a.)".

2º) Nº 37, inciso 7º), reemplazar por el siguiente:

"7º) El alta "en comisión" será en los grados de:

a) Primer Teniente: Para el Personal que ingrese a los Escalafones de Medicina, Odontología, Jurídico y de Farmacia, con título de Bioquímico para este último.
b) Teniente: Para el personal que ingrese al Escalafón de Farmacia, con título de Farmacéutico.
c) Alférez: Para el Personal que ingrese a los Escalafones de Intendencia y de Música".

Art. 2º — Comuníquese; publíquese en Boletín Aeronáutico Público, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese en el Ministerio de Aeronáutica

PERON. — Juan I. San Martín.

RENUNCIA DE UN FUNCIONARIO

DECRETO Nº 13.225 Buenos Aires, 17 de diciembre de 1952

VISTO la renuncia presentada por el ingeniero don Atilio Cappa al cargo de Subsecretario de Obras Públicas de la Nación, y atento a lo propuesto por el Ministro Secretario de Estado en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el ingeniero don Atilio Cappa (Cl. 1894 — D. M. 4 — Matr. 460.356 — Céd. Id. Nº 66.590, Pol. de Cap. Federal) al cargo de Subsecretario de Obras Públicas de la Nación, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Roberto M. Dupeyron.

PLAN Y REGLAMENTO DE PREMIOS ESTIMULO DE FOMENTO EQUINO

DECRETO Nº 11.962 Buenos Aires, 28|11|52.

VISTO este Expediente Nº 130.343|52 en el cual el Ministerio de Agricultura y Ganadería solicita autorización para invertir hasta la suma de Diez y Ocho Mil Quinientos Pesos Moneda Nacional (Pesos 18.500.—), en la distribución de premios estímulo en efectivo, en las condiciones señaladas en la reglamentación proyectada al efecto por el mismo para ser adjudicados en los certámenes de reproductores equinos y asnales que se realicen en cumplimiento del Plan de Fomento Equino, y CONSIDERANDO: Que mediante la realización de concursos se orientará la producción equina argentina a la obtención de los tipos caballares más aptos a las posibilidades y necesidades de cada zona; Que la adjudicación de tales recompensas estimulará y alentará la producción de las razas que llenen acabadamente los tipos referidos, con lo cual se tenderá además a que en cada región del país se logre el equino más adecuado y adaptado para la Remonta del Ejército; Que al otorgarse premios en efectivo en los certámenes rurales, se logrará compensar aunque sea parcialmente, los gastos de aquellos ganaderos progresistas que concurren con sus ejemplares a dichas exposiciones, estimulándolos a la vez a seguir produciendo tipos más aptos con el consiguiente beneficio para la economía pecuaria del país; Por ello, atento las informaciones producidas, la conformidad de la Contaduría General de la Nación obrante a fojas 21|22, lo dispuesto por el art. 47 inc. b) de la Ley de Contabilidad número 12.961 y lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el Plan y Reglamento de Premios Estímulo de Fomento Equino para el año 1952 a que se refieren las planillas anexas que forman parte integrante del presente decreto, preparado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería y autorízase al mismo a invertir hasta la suma de Diez y Ocho Mil Quinientos Pesos ($ 18.500.—) Moneda Nacional, para ser adjudicados en efectivo, en los certámenes de reproductores equinos y asnales que se realicen en el país.

Art. 2º — A los fines de la adjudicación de estos premios se considerarán incluídas las exposiciones que en la Patagonia se celebren en el primer trimestre de 1953, pudiendo invertirse por igual concepto en las mismas hasta la suma de Ocho Mil Quinientos Pesos ($ 8.500.—) Moneda Nacional, del importe total autorizado por el artículo 1º.

Art. 3º — Impútese el presente gasto en la siguiente forma:

	$
Ejercicio 1952:	
Cuenta Especial "Item 18, Inciso 2º Otros Gastos, "A" Gastos Generales, Partida Principal 1, Parcial 3"	10.000.—
Ejercicio 1953:	
A la partida similar que a tal fin se prevea en el Presupuesto correspondiente a ese año	8.500.—
Total	18.500.—

Art. 4º — Tómese nota, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Agricultura y Ganadería.

PERON. — Carlos A. Hogan

PLAN Y REGLAMENTO DE PREMIOS ESTIMULO DE FOMENTO EQUINO PARA EL AÑO 1952

Provincia de Buenos Aires

$

Bolívar:

Raza Criolla:

Al mejor reproductor macho, inscripto en el S.B.A. .... 500.—

Raza Percherón Postier:

Al mejor reproductor macho, inscripto en el S.B.A. siempre que a juicio del Jurado llene satisfactoriamente las condiciones del tipo Postier .... 500.—

Ayacucho:

Raza Criolla:

Al mejor reproductor macho, inscripto en el S.B.A. .... 500.—

Raza Pura Sangre de Carrera: Anglo Argentina o Polo Poney:

Al mejor reproductor macho, inscripto en el S.B.A. que llene las condiciones de fuerte estructura, aplomos perfectos, con perímetro de caña no inferior a 0,19 m. apto para la producción de caballo tipo silla .... 500.—

Raza Percherón Postier:

Al mejor reproductor macho, inscripto en el S.B.A. siempre que a juicio del Jurado llene satisfactoriamente las condiciones del tipo Postier .... 500.—

Coronel Suárez:

Raza Sulfolk Punch:

Al mejor ejemplar macho o hembra que más se destaque por su conformación armónica asociada a temperamento activo y acción desenvuelta .... 500.—

Coronel Pringles:

Raza Criolla:

Al mejor reproductor macho, inscripto en el S.B.A. .... 500.—

Al mejor reproductor macho o hembra, inscripto en el S.B.A. que concurra debidamente domado y se destaque en la prueba de rienda como el mejor animal de trabajo .... 500.—

Raza Pura Sangre de Carrera: Anglo Argentina o Polo Poney, Categoría Jugadores "Pesados":

Al mejor reproductor macho, inscripto en el S.B.A. que llene las condiciones de fuerte estructura, aplomos perfectos, con perímetro de caña no inferior a 0,19 m. apto para la producción de caballo tipo silla .... 500.—

Al mejor petizo de Polo inscripto en el S.B.A. categoría jugadores "pesados", tanto en conformación armónica como que demuestre ser el mejor adiestrado .. 500.—

Raza Percherón Postier:

Al mejor reproductor macho, inscripto en el S.B.A. siempre que a juicio del Jurado llene satisfactoriamente las condiciones del tipo Postier .... 500.—

Provincia de San Luis

Capital:

Raza Criolla:

Al mejor reproductor macho, inscripto en el S.B.A. .... 500.—

Al mejor reproductor macho o hembra, inscripto en el S.B.A., que concurra debidamente domado y se destaque en la prueba de rienda como el mejor animal de trabajo .... 500.—

Raza Percherón Postier:

Al mejor reproductor macho, inscripto en el S.B.A., siempre que a juicio del Jurado llene satisfactoriamente las condiciones del tipo Postier .... 500.—

Especie Asnal:

Al mejor reproductor macho de fuerte estructura, conformación armónica y aptitudes marcadamente mejoradoras, de alzada no inferior a 1,36 m. .... 500.—

Villa Mercedes:

Raza Criolla:

Al mejor reproductor macho, inscripto en el S.B.A. .... 500.—

Al mejor reproductor macho o hembra, inscripto en el S.B.A., que concurra debidamente domado y se destaque en la prueba de rienda como el mejor animal de trabajo .... 500.—

Raza Pura Sangre de Carrera: Polo Poney:

Al mejor reproductor macho, inscripto en el S.B.A. que llene las condiciones de fuerte estructura, aplomos perfectos, con perímetro de caña no inferior a 0,19 m. apto para la producción de caballo tipo silla .... 500.—

Al mejor padrillo inscripto en el S.B.A. de tipo apto para producir petizos adecuados a jugadores de la categoría "pesados", que se destaque por su tren posterior poderoso, hueso fuerte, adecuados ángulos articulares, conformación armónica y conveniente diámetro transversal, de alzada hasta 1,58 m. .... 500.—

Especie Asnal:

Al mejor reproductor asnal macho, fuerte estructura, conformación armónica y aptitudes marcadamente mejoradoras de alzada no inferior a 1,36 m. .... 500.—

Patagonia

Junín de los Andes:

Raza Criolla:

Al mejor reproductor macho, inscripto en el S.B.A. o no, siempre que a juicio del Jurado reúna pureza racial .... 500.—

Al mejor reproductor macho o hembra, inscripto en el S.B.A. o no, siempre que a juicio del Jurado reúna pureza racial, que concurra debidamente domado y se destaque en la prueba de rienda como el mejor animal de trabajo .... 500.—

Raza Pura Sangre de Carrera:

Al mejor reproductor macho, inscripto en el S.B.A., que llene las condiciones de fuerte estructura, aplomos perfectos, con perímetro de caña no inferior a 0,19 m. apto para la producción de caballo tipo silla .... 500.—

Trelew:

Raza Criolla:

Al mejor reproductor macho, inscripto en el S.B.A. o no, siempre que a juicio del Jurado reúna pureza racial .... 500.—

Raza Percherón Postier o Sulfolk Punch:

Al mejor reproductor macho, inscripto en el S.B.A. o no, siempre que a juicio del Jurado reúna pureza racial .... 500.—

Esquel:

Raza Criolla:

Al mejor reproductor macho, inscripto en el S.B.A. o no, siempre que a juicio del Jurado reúna pureza racial .... 500.—

Al mejor reproductor macho o hembra, inscripto en el S.B.A. o no, siempre que a juicio del Jurado reúna pureza racial, que concurra debidamente domado y se destaque en la prueba de rienda como el mejor animal de trabajo .... 500.—

Raza Pura Sangre de Carrera:

Al mejor reproductor macho, inscripto en el S.B.A. o no, siempre que a juicio del Jurado reúna pureza racial, que llene las condiciones de fuerte estructura, aplomos perfectos, con perímetro de caña no inferior a 0,19 m. apto para la producción de caballo tipo silla .... 500.—

Raza Percherón Postier:

Al mejor reproductor macho, inscripto en el S.B.A. o no, siempre que a juicio del Jurado reúna pureza racial y llene satisfactoriamente las condiciones del tipo Postier .... 500.—

Sarmiento (Z.M.C.R.):

Raza Criolla:

Al mejor reproductor macho, inscripto en el S.B.A. o no, siempre que a juicio del Jurado reúna pureza racial .... 500.—

Al mejor reproductor macho o hembra, inscripto en el S.B.A. o no, siempre que a juicio del Jurado reúna pureza racial, que concurra debidamente domado y se destaque en la prueba de rienda como el mejor animal de trabajo .... 500.—

Comodoro Rivadavia:

Raza Criolla:

Al mejor reproductor macho, inscripto en el S.B.A. o no, siempre que a juicio del Jurado reúna pureza racial .... 500.—

Al mejor reproductor macho o hembra, inscripto en el S.B.A. o no, siempre que a juicio del Jurado reúna pureza racial, que concurra debidamente domado y se destaque en la prueba de rienda como el del Jurado reúna pureza racial .... 500.—

Puerto Deseado:

Raza Criolla:

Al mejor reproductor macho, inscripto en el S.B.A. o no, siempre que a juicio del Jurado reúna pureza racial .... 500.—

Río Gallegos:

Raza Criolla:

Al mejor reproductor macho, inscripto en el S.B.A. o no, siempre que a juicio del Jurado reúna pureza racial .... 500.—

Al mejor reproductor macho o hembra, inscripto en el S.B.A. o no, siempre que a juicio del Jurado reúna pureza racial, que concurra debidamente domado y se destaque en la prueba de rienda como el del Jurado reúna pureza racial .... 500.—

Río Grande:

Raza Criolla:

Al mejor reproductor macho, inscripto en el S.B.A. o no, siempre que a juicio del Jurado reúna pureza racial .... 500.—

Importe Total de los Premios .... 18.500.—

ORDEN ESPECIAL DE PAGO A FAVOR DEL M. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DECRETO Nº 11.027

Bs. As., 18 de noviembre de 1952

VISTO el Expediente Nº 20.032|52, lo solicitado por el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, atento a lo dispuesto por el Decreto Nº 8.447 de fecha 13 de octubre de 1952 y lo propuesto por el mencionado Departamento de Estado,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Páguese por Tesorería General de la Nación, previa intervención de la Contaduría General de la Nación, a la Dirección General de Administración del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, la cantidad de Dos Millones Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional ($ 2.500.000.— m|n.), importe destinado a atender las erogaciones que se originen durante el Ejercicio de 1952 en virtud de lo dispuesto por el Decreto Nº 8.447 de fecha 13 de octubre de 1952.

Art. 2º — La suma a que se refiere el artículo anterior se imputará al Anexo 12, Inciso 2º "Otros Gastos", Item 1, a) Gastos Generales, Partida Principal 5, Parcial 10 del Presupuesto General de la Nación en vigencia para el año 1952, por la Ley Nº 13.922.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Rafael F. Amundarain. — Pedro J. Bonanni. — Alfredo Gómez Morales

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO *Sintetizados)*

DECRETOS

Ministerio del Interior

MOVIMIENTO DE PERSONAL

12.619—9|12|52. — Nómbrase a partir del 26|4|52, en la Gobernación de Chubut, Auxiliar 4º Guillermo Segundo Goyena, (Matrícula 250.889).

12.628—9|12|52. — Con anterioridad al 16|9|52, la renuncia interpuesta por el Auxiliar 8º del Registro Nacional de las Personas, Lía Nívea Caraballo (L. C. 1.651.058).

ORDEN ESPECIAL DE PAGO Nº 264

12.807—10|12|52. — Incorpórase al ítem 6, del inciso 2º del Presupuesto para el año 1952, del Anexo 26, (Congreso Nacional) Capítulo 1º Administración Central A, Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales aprobado por la Ley 13.922, el Crédito de $ 37.000.— a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 14.173, Expte. C. 37.332|52.

POLICIA FEDERAL

12.620—9|12|52. — Exonérase al Agente Justo Antonio Zogbe, (M. 3.109.457).

RETIRO

12.628—9|12|52. — Comisario Inspector, Florentino Taboada.

POLICIA DE TERRITORIOS

12.624—9|12|52. — A la Gobernación de Neuquén para dar de alta al Agente Ayudante Mayor, Ester Carmen Alonso (M. 717.985).

RETIRO

12.626—9|12|52. — Sargento 1º, Emilio Adolfo Davila Pérez.

POLICIA MARITIMA

12.622—9|12|52. — Con anterioridad al 16|9|52 la renuncia del Prefecto Mayor de la Policía Marítima (Prefectura Nacional Marítima), Julio Alberto Jofre (M. 175.831).

ACCION JUDICIAL

12.627—9|12|52. — Desígnase Procurador Fiscal de la Jurisdicción que corresponda, a fin de que asuma la representación del Estado en el juicio iniciado por Isidoro Borzone, Expte. 38.228-J-1952.

Ministerio de Justicia

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Nombramientos

12.371—4|12|52. — Regente del Registro de Contratos Públicos Nº 38, de la Capital Federal, Escribano Raúl Francisco Turienzo (M. 0.539.911).

12.372—4|12|52. — Regente del Registro de Contratos Públicos Nº 24, de la Capital Federal, Escribano Raúl César Mollnari (M. 547.444).

12.373—4|12|52. — Regente del Registro de Contratos Públicos Nº 1 de la Capital Federal, Escribano, Ernesto Vales (M. 484.615).

12.374—4|12|52. — Inspectores de Protocolos del Colegio de Escribanos, a Pedro Miguel Francisco Colombi (M. 205.219) y Emilio Andrés Egaña (M. 4.218.560); Carlos Mario Rumbado (M. 1.542.202) y Amilcar Argentino Zubiri (M. 3.851.713).

Renuncias

12.535—5|12|52. — Escribano Nacional, Jorge Federico Wenzel (M. 1.499.957), Regente del Registro de Contratos de Marina Nº 1, de la Capital Federal.

12.536—5|12|52. — Con anterioridad al 3|10|52, Juez Nacional de Paz, suplente de "Telsen" (Chubut), Galo Galarza (M. 1.525.514).

12.537—5|12|52. — Juez Nacional de Paz, suplente de "Presidencia Roque Sáenz Peña" (Presidente Perón), a José Wyss (M. 2.548.199).

AUTORIZACION

11.996—19|12|52. — A la Dirección de Ejecución del Plan de Gobierno, a contratar directamente la provisión y montaje de 10 casas de tipo prefabricadas con destino a la Colonia Penal de "Rawson" (Chubut), por un total de $ 700.000. Expte. 29.703|52.

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Autorízase funcionamiento

12.369—4|12|52. — "Insta", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, constituída en esta Capital el 28|12|51, y apruébase estatuto.

12.370—4|12|52. — "Cooperativa de Matarifes de Ovinos de la Capital Federal Limitada", constituída en esta Capital el 23|4|52 y apruébase estatuto.

12.523—5|12|52. — "Ruralco", Sociedad Anónima Comercial Industrial y Agrícola, constituída en esta Capital el 2|10|51 y apruébase estatuto.

12.524—5|12|52. — S. E. D. N. A. Sociedad Anónima Agrícola Industrial y Comercial, constituída en esta Capital, el 30|7|52 y apruébase estatuto.

12.525—5|12|52. — Davicali, Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial Financiera e Industrial, constituída en esta Capital, el 4|6|52, y apruébase estatuto.

12.526—5|12|52. — "Guaminí", Sociedad Anónima Comercial, constituída en esta Capital, el 15|4|52 y apruébase estatuto.

12.527—5|12|52. — "Gaivar", Sociedad Anónima Comercial Financiera e Inmobiliaria, constituída en esta Capital el 2|7|52 y apruébase estatuto.

12.528—5|12|52. — "Soinga", Agropecuaria Comercial e Inmobiliaria Sociedad Anónima, constituída en esta Capital el 9|6|52 y apruébase estatuto.

12.529—5|12|52. — "Yogapo", Inmobiliaria, Constructora y Financiera Sociedad Anónima, constituída en esta Capital el 24|3|52 y apruébase estatuto.

12.530—5|12|52. — "Suroccan", Sociedad Anónima Industrial y Comercial, constituída en esta Capital el 16|10|51 y apruébase estatuto.

12.531—5|12|52. — M. I. F. A. Sociedad Anónima Mercantil Inmobiliaria Industrial, Financiera y Agropecuaria, constituída en esta Capital el 14|4|52 y apruébase estatuto.

12.532—5|12|52. — Mondor, Sociedad Anónima Industrial y Comercial constituída en esta Capital el 27|3|52 y apruébase estatuto.

12.533—5|12|52. — U. S. Rubber Internacional S. A. Comercial e Industrial Productos de Caucho, constituída en esta Capital, el 5|5|52 y apruébase estatuto.

REFORMA DE ESTATUTOS

12.376—4|12|52. — Asociación Italiana de Socorros Mutuos, de Comodoro Rivadavia, Zona Militar, por la asamblea celebrada el 27|4|52 en la Zona Militar de C. Rivadavia.

12.377—4|12|52. — Asociación Italiana XX de Setiembre de Socorros Mutuos, sancionado por la asamblea celebrada en General Pico, Provincia Eva Perón, el 27|4|52.

12.379—4|12|52. — "M. Hohner", Sociedad Anónima Comercial e Importadora por la asamblea celebrada el 30|4|52.

12.380—4|12|52. — "La Amistad", Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada, por la asamblea celebrada el 15|5|52.

PERSONERIA JURIDICA

12.381—4|12|52. — Asociación Sinagoga y Escuela de Idioma y Religión N. Socolov, constituída en esta Capital el 1º|11|29.

Derogada

12.378—4|12|52. — Derógase el Decreto 140.211|43, por el que se concedió personería jurídica, a la asociación, Costurero de Nuestra Señora de Fátima de Beneficencia y Ayuda Social, constituída en esta Capital el 24|5|36.

INCORPORACION APROBADA

12.382—4|12|52. — De la Asociación Metropolitana de Viajantes de Comercio, a la Asociación de Viajantes de Industria y Comercio, Protección Recíproca y Gremial, resuelta por la asamblea general extraordinaria celebrada el 21|3|52, estableciéndose que dicha entidad se regirá por los nuevos estatutos que fueron sancionados por la asamblea celebrada el 5|10|51.

PEDIDO DE RECONSIDERACION DE DECRETO DENEGADO

12.375—4|12|52. — Dictado el 6|3|52, que formula la Sociedad Instituto Promotor de Transacciones, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, Expte. 25.016|52.

RESOLUCIONES CONFIRMADAS

12.540—5|12|52. — De la Inspección General de Justicia de fecha 1º|9|52, y aclaratoria del 22 del mismo año, Expte. 28.484|52.

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

Retiro

12.534—5|12|52. — Alcaide, Juan Angel Bosch (M. 301.182).

Ministerio de Comunicaciones

DECRETO MODIFICADO

12.610—9|12|52. — El artículo 4º del Decreto Nº 25.888|51, en la siguiente forma: Asígnase por sueldos y viáticos comprendido el coeficientes, la suma de $ 29.643.25, de la que "se autoriza a girar al exterior la cantidad de pesos 20.643.37. Autorízase asimismo a invertir en concepto de pasajes hasta la suma de $ 37.287.60. Expte. M. C. 4.037|52.

REAJUSTE DE PRECIOS APROBADO

12.747—10|12|52. — Por aumento en los materiales gestionados, por la firma Benito Raggio e Hijos S. R. L. Expt. M. C. 9.646|52.

ACCIONES JUDICIALES

12.612—9|12|52. — C|Elvio Castello y|o Juan Silva, o quién resultare civilmente responsable, Expt. M. C.9.618|52.

12.613—9|12|52. — Desígnase Procurador Fiscal para que en el juicio promovido por Antonio Mustiechio, contra el Estado Nacional Argentino por daños y perjuicios asuma la representación y defensa de la Nación, Expt. M. C. 6.763|52.

Ministerio de Comercio Exterior

REBAJASE ECONOMIA DE INVERSION

12.806—10|12|52. — En la suma de pesos 2.500.000.— la establecida por el Decreto Nº 7.778|52, sobre las autorizaciones del Presupuesto para 1952, correspondiente al Anexo 10, Ministerio de Comercio Exterior, Capítulo 1, Administración Central, Expt. 7.778|52.

Ministerio de Obras Públicas

MOVIMIENTO DE PERSONAL

12.809—11|12|52. — Nómbrase Director Técnico de la Administración General de Vialidad Nacional al Ing. Hipólito Fernández García (M. 820.419).

12.835—11|12|52. — Exonérase al Aux. 8º de la A. G. de Vialidad Nacional Antonio Mina (M. 3.984.714).

MODIFICASE DECRETO

12.839—11|12|52. — Nº 17.683|50, en la parte relacionada con la entrega con cargo, a la Pvcia. de Córdoba, de 6 camiones marca "F. W. D." y 2 camiones tractores marca "International", en el sentido de que en reemplazo de dichos elementos se entregarán en el mismo carácter, 7 camiones marca "F. W. D." y un camión tractor marca "International" y 6 jaulas marca "Fruehauf", todo valuado en $ 1.648.400.

APRUEBASE SUBASTA PUBLICA

12.939—12|12|52. — Nº 1.982, realizada con intervención del funcionarios de la D. N. de Aduanas del M. de Hacienda y adjudícase la venta de Carpintería Metálica y de Madera, en desuso, por un importe total de pesos 55.495.50.

LICITACIONES PRIVADAS APROBADAS

12.836—11|12|52. — Nº 43.886 y su adjudicación a las firmas Gurmendi y Cía. y S. A. The Anglo Argentine Iron Company Limited, por un total de pesos 74.618.

12.837—11|12|52. — Nº 44.172 y su adjudicación a las firmas Casa Darío Luis D. Gianotti y A. Dembovicius, por un total de $ 21.384,50.

12.838—11|12|52. — Nº 44.224 y su adjudicación a las firmas Ferrowolff S. R.L. y Roberto F. Campos, por un total de $ 90.170.

ACCION JUDICIAL

12.834—11|12|52. — C/Antonio Capone, s/cobro de 52,50 (Expte. 73.027|52).

Ministerio de Trabajo y Previsión

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Nombramientos

10.417—6|11|52. — Vocal, en reemplazo de Aurelio Tauriño, al actual Auxiliar 5º, del Ministerio de Hacienda, Dr. Antonio Jorge Costa (M. 1.742.857).

11.595—26|11|52. — Ayudante Mayor, Nélida Teresa Aguilar (L.C. 0.186.962), María Esther Martínez de Fernández (L.C. 0.115.413), Ana Elva Leiva (L. C. 0.421.349), Ofelia Restituta Plorutti de Pérez (L.C. 1.327.026).

11.596—26|11|52. — Ayudante Mayor, Luisa Hilda Dellavequia de Cabrera (L. C. 7.339.603).

Designaciones

11.673—26|11|52. — Las de Bernardo Ignacio Berenguer, como Representante Suplente; Juan Juvenal Candiotti, Manuel Sesan, Marcelo Cerutti y Diego Losada, como Representantes Titulares ante la Cámara Gremial del Instituto de Previsión Social, deben considerarse con el sueldo básico de $ 2.500.— más $ 250.— por Decreto 7.025|51, y $ 400.— en concepto de bonificación por costo de la vida, de acuerdo al Decreto 3.667|52.

11.676—26|11|52. — La de José María Roques, como Secretario de Comisiones del Directorio del Inst. Nacional de Previsión Social efectuada por Decreto 6.506|52, debe considerarse con el sueldo básico de $ 2.200.— más $ 235.— por aplicación del Decreto 7.025|51, y $ 300.— en concepto de bonificación por costo de la vida por Decreto 3.667|52.

10.810—13|11|52. — Déjase sin efecto el del Auxiliar 5º, Luis Alberto Figueroa Gamboa (M. 3.367.629).

10.811—13|11|52. — Déjase sin efecto la del Auxiliar 5º, José Valentín Alvarez (M. 3.364.504).

Cesantía

11.675—26|11|52. — Auxiliar 7º, Ricardo Gómez (M. 2.000.683).

12.132—2|12|52. — Auxiliar 9º, Néstor García (M. 4.354.069).

11.674—26|11|52. — Prosecretario Técnico de la Sección Préstamos Ordinarios y con Garantía Real, Augusto Domingo Giménez (M. 2.345.879).

Adscripción

12.232—3|12|52. — Dase por terminada al Ministerio de Educación del Auxiliar 9º, Blanca Emma Duro (L. C. 1.347.609).

Renuncias

10.833—17|11|52. — Oficial 5º, Aída Aurora Ares (L.C. 167.870).

12.133—2|12|52. — Auxiliar 9º, Leonardo Cemuro (M. 6.915.389); Oficial 9º, Italo Oscar Gibelli (M. 4.020.289); Auxiliar 4º, Nélida María Frasson (L. C. 2.380.241) y Ayudante Mayor, Domingo Oscar Giarna (M. 3.954.075).

Ministerio de Transportes

RECHAZANSE RECURSOS JERARQUICOS

12.945—12|12|52. — Interpuesto por la Empresa "Central El Rápido" S. A., contra la Res. 928|51.

12.946—12|12|52. — Interpuesto por la "Asociación Corporativa Argentina de Transportes" S. R. L., contra la Res. 1.242|52.

Ministerio de Defensa Nacional

12.177—3|12|52. — Acéptase en la Dirección de Fabricaciones Militares la renuncia presentada por el Inspector 3º, Elbio Luis Pedro Costa (Matrícula 2.383.634), con anterioridad al 22|10|52.

Ministerio de Ejército

12.684—10|12|52. — Declárase feriado en todo el Territorio de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, el día 13 de Diciembre, con motivo de la celebración del Día del Petróleo Nacional.

RETIROS

12.716—10|12|52. — Prorrógase el acordado por Decreto 17.047|51, al ex soldado Conscripto Bernardo Urrutia (Matrícula 5.550.188) hasta el 18|6|53.

12.717—10|12|52. — Con fecha 31|12|52, al Suboficial Principal, Mecánico Radiotelegrafista, Luis Ernesto Lalli (Matrícula 0.645.411).

12.718—10|12|52. — Suboficial Principal, Faustino Vega Pomo (M. 3.581.550).

12.719—10|12|52. — Con fecha 31|12|52, al Suboficial Principal, Mecánico Radiotelegrafista, Guillermo Reinaldo Rodríguez (M. 1.315.718).

12.721—10|12|52. — Con fecha 31|12|52, al Sargento Ayudante Oficinista, Oscar Domingo Graiño (M. 0.415.905).

12.722—10|12|52. — Con fecha 31|12|52, al Sargento 1º, Mecánico Electricista, Juan Carlos Miguel Damián Vicente Gallotti (M. 1.486.158).

12.723—10|12|52. — Con fecha 31|12|52, al Sargento 1º, Músico, Manuel Héctor Adrián (M. 3.228.298).

12.724—10|12|52. — Con fecha 31|12|52, al Sargento 1º, Herrador, Manuel Martínez (M. 2.254.888).

12.731—10|12|52. — Con anterioridad al 31|12|50, al ex-soldado conscripto, Agustín Perea (Mat. 6.670.054), hasta el 19|9|54.

PENSIONES

12.714—10|12|52. — A favor de María García de Ruiz López, y menores, esposa e hijos del Suboficial Auxiliar Cocinero, José Ruiz López, y se le liquidará a partir del 24|11|51.

12.715—10|12|52. — Declárase terminado con anterioridad al 9|2|52, el de Haidée Beatriz Barrufaldi, y acumúlase a favor de Eduardo Rene Barruffaldi, y se le liquidará a partir de la fecha ya mencionada.

12.725—10|12|52. — A favor de Rosa Bergomas de Almirón, viuda del Cabo Mayor Leónidas Almirón (M. 2.016.208).

12.726—10|12|52. — A favor de Elisa Federico de Squatrito, y menores, esposa viuda e hijos del Suboficial Principal Oficinista, Carmelo Squatrito, y se los liquidará a partir del 1º|4|52.

12.727—10|12|52. — A favor de Lorenza Montoya de Dolcini, y menores viuda e hijos del Cabo Principal, Carlos Dolcini, y se les liquidará a partir del 21|2|52.

12.728—10|12|52. — Declárase terminado con anterioridad al 27|10|51, el de Celina Elsa Bruzzone, y acumúlase a favor de Lucrecia Bruzzone y menores Horacio y María Inés Bruzzone, debiéndoseles liquidar a partir de la fecha ya mencionada.

12.729—10|12|52. — Declárase terminado con anterioridad al 20|8|48, el de Felipe Eduardo Vázquez, y acumúlase a favor de María de las Nieves, Susana Margarita y Nora Elena y menores Celia Martha y Agustín José, y se les liquidará a partir de la fecha ya mencionada.

Ministerio de Marina

ALTA

12.827—11|12|52. — Dáse de alta "en comisión", en el Cuerpo Profesional, escalafón de Medicina en el grado de Teniente de Fragata Médico, al Médico Elvio Adán Martelli (M. 3.463.008).

RETIROS

12.825—11|12|52. — Cabo Segundo de Mar, Auxiliar, R.A. 70.089, Santiago González (M. 1.468.076).

12.824—11|12|52. — Con fecha 4|8|52, al Cabo Principal de Mar, Auxiliar (R.E.), R.A. 70.008, Claro Pérez (M. 1.306.535).

12.828—11|12|52. — Cabo Primero, Artillero, R.A. 53.048, Alfonso Fernández (M. 1.660.058).

PENSIONES

12.822—11|12|52. — A favor de Dominga Saavedra de Piñero, viuda del Capitán de Fragata (R), Enrique Piñeiro, a partir del 3|2|52.

12.823—11|12|52. — A favor de Anastasia Pineau Aparicio de Saborido, viuda del Cabo Principal Oficinista Naval, Auxiliar, Félix Diego Saborido, a partir del 30|9|50.

12.829—11|12|52. — A favor de Ofelia Aura Visconti de Cerf, en concurrencia con los hijos menores, viuda e hijos del Cabo 1º, Radiotelegrafista (R), Arturo Albino Cerf, y se les liquidará a partir del 20|4|52.

Resoluciones de Reparticiones

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Gob. Nacional

LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 30 de diciembre del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de enero de 1953, del siguiente empréstito: C. A. I. Conversión 3 % 1946 Serie "A" v$n. 3.920.600.—.

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámites e Informes de este Banco (calle Reconquista 266, planta baja), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberán efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1952.

e.17|12-Nº 7.562-v.30|12|52

Ministerio de Aeronáutica

I. A. M. E.

(Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado) Córdoba

Remate Público

El día 14 de enero de 1953, a las 10 horas el I. A. M. E. (Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado), rematará en el citado establecimiento, sito en Camino a San Roque km. 5½, Córdoba, los siguientes repuestos recuperados provenientes del desarme de 500 tractores Empire: Ruedas completas con neumáticos 9 x 24. Tanques de nafta. Cojinetes. Caja de freno completa, con disco y placa. Balancín de freno. Etc., etc.

Para consultas y ampliación de datos, dirigirse al lugar citado de lunes a viernes de 8 a 16 horas.

La subasta se realizará sobre bases fijadas y por lote, aceptándose ofertas bajo sobre cerrado hasta 48 horas antes de la subasta, las que se tendrán en cuenta en el momento del remate y serán preferidas a igual precio en este acto.

Condición de venta: Dinero de contado en el acto. — Jefe Departamento Adquisiciones, I. A. M. E. (Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado).

e.18|12-Nº 7.574-v.31|12|52
e.2|1-Nº 7.574-v.2|1|53

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 1

Fíjase el día 2 del mes de enero del año 1953, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 1, para la contratación del servicio de lavado y planchado de prendas para uso de la Dirección de Investigaciones, División Instrucción, Hogares Juan B. Alberdi, Victoria Aguirre, Alcaidía de Contraventores y Gabinete Químico durante el año 1953.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, calle Belgrano Nº 1549, 4º piso.

Buenos Aires, 11 diciembre de 1952. — Juan Angel López, Inspector General, Director de Administración.

e.24|12-Nº L-7.664-v.31|12|52

Ministerio de Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Dirección General de Publicidad

Llámase a licitación pública para el día 9 de Enero de 1953 a las 10 horas, para la adquisición de papelería varia, cartulinas, cueros, telas, cartones y alambre para encuadernaciones. Por informes y pliegos de condiciones dirigirse a la Dirección General de Publicidad, Obispo Trejo 242, Córdoba, de 8 a 13 horas. — Oscar E. Cocca, Director de Publicidad.

e.24|12-Nº L-7.675-v.31|12|52

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Expediente D-38.477|52

Se llama a Licitación Pública Nº 163, para el día 12 de diciembre de 1952, a las 10 horas, para la provisión de materia prima destinada a la especialidad textil (Escuela Fábrica Nº 2 "María Eva Duarte de Perón"). — Apertura de las propuestas y pliegos de condiciones, en el Departamento Abastecimiento, División Adquisiciones, Bolívar 191, planta baja. — El Director de Administración.

e.24|12-Nº L. 7.667-v.31|12|52
e.2|1-Nº L. 7.667-v.9|1|53

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD BUENOS AIRES-LITORAL

Expediente Nº 92.417|52

Llámase a Licitación Pública Nº 67|53, para el día 2 del mes de enero de 1953, a las 10,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona "Eva Perón", en Santa Rosa y durante el año 1953. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en la Jefatura Sanitaria de Zona, Cnel. Gil 751, Eva Perón (Santa Rosa). — Las necesidades se refieren a: leña, carne, pan, leche, etc. — Buenos Aires, 24 de diciembre de 1952. — El Director Gral. de Administración.

e.24|12-Nº L. 7.668-v.31|12|52

Expediente Nº 92.416|52

Llámase a Licitación Pública Nº 66|53, para el día 2 del mes de enero de 1953, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Vecinal en General Pico - Eva Perón y durante el año 1953. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado, Departamento o a la antedicha dependencia, sita en la Jefatura Sanitaria de Zona - Cnel. Gil 751, Eva Perón. — Las necesidades se refieren a: leña y alimentos. — Buenos Aires, 24 de diciembre de 1952. — El Director Gral. de Administración.

e.24|12-Nº L. 7.669-v.31|12|52

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 190

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir "Materiales y materias primas".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 16 de enero de 1953, a las 10 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 645, 6º piso, cualquier día hábil de 7 a 13.30 horas.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1952. — Juan Pedro Cirigliano, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.24|12-Nº L-7.663-v.31|12|52
e.2|1-Nº L-7.663-v.9|1|53

Ministerio de Industria y Comercio

Expediente Nº 165.041|52

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para el día 7 de enero de 1953, a las 9.30 horas, para la contratación de un servicio de provisión, lavado y planchado de: toallas, repasadores, sacos, pantalones, delantales, cortinas y banderas. Pliego de bases y condiciones detallado en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, Capital, de 7.30 a 13.30 horas. — René S. J. Giuliano, Director General de Administración.

e.24|12-Nº L-7.666-v.31|12|52

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (ENDE)

Postergación de la Licitación Pública Nº 179|52

Postérgase para el día 22 de Enero de 1953, a las 10 horas la Licitación Pública Nº 179|52 para la construcción de las obras de conducción de la Central Hidroeléctrica "El Nihuil" Nº 2 (Mendoza) y cuya fecha de apertura estaba fijada en principio para el día 22 de diciembre de 1952, a las 10 horas. Retiro de pliegos en Lavalle 1556, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e.24|12-Nº L-7.673-v.31|12|52

Ministerio de Agricultura y Ganadería

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Empresa del Instituto Nacional de Carnes

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 9 de Enero de 1953 a las 9 horas, para la provisión de: "Drogas, aparatos y accesorios para laboratorio" según pedido agregado a la carpeta Nº 12075|52 que puede solicitarse en la Sección Compras, Avda. Tellier y José E. Rodó, de 7 a 13 horas.

La adjudicación definitiva queda supeditada a la aprobación del presupuesto de gastos para el año 1953, con inclusión de la partida presupuestaria respectiva.

Buenos Aires, Diciembre de 1952. — La Dirección.

e.24|12-Nº L-7.665-v.31|12|52

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 9 de Enero de 1953, a las 9.45 horas, para la provisión de "Correas de goma y tela, art. afines", según pedido agregado a la carpeta Nº 12692|52, que puede solicitarse en la Sección Compras, Avda. Tellier y José E. Rodó, de 7 a 13 horas.

La adjudicación definitiva queda supeditada a la aprobación del presupuesto de gastos para el año 1953, con inclusión de la partida presupuestaria respectiva.

Buenos Aires, Diciembre de 1952. — La Dirección.

e.24|12-Nº L-7.671-v.31|12|52

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 156

Llámase a licitación pública para el día 19 del mes de enero, a las 8 horas, para la adquisición de máquinas y herramientas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración

Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso, oficina Nº 127, Capital Federal. — El Director General.

e.24|12-Nº L-7.662-v.31|12|52
e.2|1-Nº L-7.662-v.9|1|53

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 261, para el día 2 de Enero de 1953, a las 10 y 30 horas, a fin de contratar la provisión e instalación de un Equipo para purificar y recircular el agua, de pileta de natación, con destino a la Dirección de Obra Social Interna.

Por datos y pliegos de condiciones generales concurrir a la División Suministros (Sección Compras), Defensa número 628, Capital, cualquier día hábil de 7 a 13 horas.

e.24|12-Nº L-7.672-v.31|12|52

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Sección Decreto Ley Nº 13.937|46
Para el personal de la Industria y Afines
Licitación Pública Nº 41
(Anticipada Ejercicio 1953)
Expediente Nº 160.364|52

Llámase a licitación pública para la contratación en alquiler de un (1) camión de 2 1|2 toneladas, a partir del mes de Febrero hasta Diciembre de 1953.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Contador General, calle Paseo Colón Nº 239, 9º piso, el día 9 de Enero de 1953, a las 11 horas.

Las bases y pliegos de condiciones podrán retirarse en el Departamento de Compras, calle Paseo Colón Nº 239, 9º piso, todos los días hábiles de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1952. — Mario Núñez, Jefe Seccional.

e.24|12-Nº L-7.674-v.31|12|52

Ministerio de Ejército

GOBERNACION MILITAR DE COMODORO RIVADAVIA

Llámase a Licitación Pública Nº 6|52 para la contratación de los servicios de alimentación, mantenimiento de instalaciones, limpieza, servicio interno de las habitaciones (mucamo) y sereno, en la Casa Residencial para Empleados Solteros de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia. — La apertura de las propuestas se efectuará en la Subsecretaría de Hacienda de esta Gobernación Militar (Div. Adquisiciones) de Comodoro Rivadavia, el 9 de enero de 1953, a las 11 horas; lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales y particulares, dirigirse a esta Subsecretaría de Hacienda (Div. Adquisiciones), Comodoro Rivadavia o en la Oficina de Enlace de la Gobernación Militar, Ingeniero Huergo 251, 2º Piso, Buenos Aires.

e.24|12-Nº L.7.7676-v.31|12|52
e.2|1-Nº L.7.7676-v.9|1|52

ANTERIORES

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SUBSECRETARIA DE DIFUSION

Licitación Pública Nº 1|53 (D.G.)

"Llámase a licitación pública, para el el día 19 de enero de 1953, a las 11 horas, para la provisión de trabajos (impresión de folletos, mapas, etc.). El detalle y las especificaciones deben retirarse en la Subsecretaría de Difusión (División Administrativa), de 9 a 18 horas. La apertura de las ofertas se realizará el día y hora indicados en la sede de la mencionada Subsecretaría, Sarmiento 2351, en presencia de los interesados que concurran al acto. — El Secretario General".

e.23|12-Nº L-7.643-v.31|12|52
e.2|1-Nº L-7.643-v.8|1|53

Ministerio de Justicia

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

Expediente D. 2.564|52

Llámase a Licitación Pública Nº 24, cuya apertura tendrá lugar el día 26 de diciembre del corriente año a las 11 horas, con el fin de adquirir víveres y combustibles con destino a las distintas unidades dependientes de esta Dirección General, durante el primer semestre del año 1953.

El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección General de Institutos Penales de la Nación, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, planillas de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días de lunes a viernes de 7 a 13 horas. — Roberto Pettinato, Director General de Institutos Penales de la Nación.

e.3|12-Nº L-7.261-v.27|12|52

DIRECCION DE EJECUCION DEL PLAN DE GOBIERNO
COMPRAS Y SUMINISTROS

Expediente Nº 30.396|52

Llámase a licitación pública para el día y hora que a acontinuación se detallan, con el objeto de resolver la provisión de los materiales que abajo se indican:

Licitación Pública Nº 57. Apertura: 30 de diciembre de 1952, a las 9 horas. Provisión de una central automática completa. Colonia Penal de Candelaria (Misiones). Consultas y propuestas: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, oficina 510. — Antonio P. Sforza, secretario (int.).

e.23|12-Nº L-7.633-v.30|12|52

Ministerio de Educación

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Licitación Pública Nº 138
(2º llamado)

Expte. D-37.821|52

Se llama a Licitación Pública número 138 (2º llamado), para el día 8 de enero de 1953, a las 10.00 horas, para la provisión de: Acero, bulones, lingotes, electrodos, chapas de acero, hierro redondo, "L" ángulo, planchuelas tornillos para hierro, tornillos para madera, aluminio para soldaduras en varillas, lingotes para fundición. — Maderas: Pino Paraná, madera terciada guatambú o araucaria, etc., etc. Para más detalles consultar pliego, el que podrá retirarse en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 8 a 12.00 horas. — Buenos Aires, diciembre 1º de 1952. — El Director de Administración.

e.5|12-Nº L-7.336-v.31|12|52

Licitación Pública Nº 158

Expediente D-37.915|52

Se llama a Licitación Pública Nº 158, para el día 29 de diciembre de 1952, a las 10 horas, para la provisión de: cepilladoras, tupíes, espigadoras, garlopas, etc., etc. Para más detalles consultar pliego, el que podrá retirarse en la División Adquisiciones, Bolívar número 191, planta baja, Capital Federal, de 8 h a 12 horas. — Buenos Aires, noviembre 20 de 1952. — El Director de Administración.

e.27|11-Nº L-7.162-v.26|12|52

DIVISION SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 140, para el día 31 de Diciembre de 1952, a las 11, para la impresión de una publicación titulada: Exposición de la Pintura y La Escultura Argentinas de este Siglo, con destino al Museo Nacional de Bellas Artes, dependiente de este Ministerio. — Informes: División Suministros, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.22|12-Nº L-7.618-v.29|12|52

Expediente Nº 69.155|52

Llámase a Licitación Pública Nº 141, por segunda vez, para el día 31 de diciembre de 1952, a las 11,30, para: Provisión diaria de leche durante el año 1953, con destino a diversas dependencias de este Ministerio. Informes: División Suministros, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Fed. — El Director General de Administración.

e.23|12-Nº L-7.635-v.26|12|52

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Licitaciones Públicas

Llámase a licitación pública para las siguientes adquisiciones: Dos automotores jeep, apertura: Día 29 de diciembre de 1952 a las 13 horas; impresión, memoria y digesto universitario, apertura: Día 30 de diciembre de 1952 a las 13 horas. Construcción viviendas animales de experimentación, Facultad Ciencias Médicas "Dr. Tomás Perón", apertura: Día 30 de diciembre de 1952, a las 12 horas (segundo llamado).

Los pliegos de condiciones, formularios y demás datos deberán solicitarse en Contaduría General, Oficina de Suministros, Rivadavia 190, Ciudad de Mendoza.

e.23|12-Nº L-7.627-v.30|12|52

COMISION PERMANENTE DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Llámase a licitación pública para el día 29 de diciembre en curso, a las 9 horas, para la ejecución de obra de readaptación del edificio de la calle Las Heras 2214 (Capital Federal), destinado a la Facultad de Ingeniería. Presupuesto Oficial m$n. 1.104.920.00 y alternativa m$n. 753.420.00. Precio del legajo m$n. 50.—. Retiro de la documentación e informes: Tucumán 620, 5º piso, T. E. 32-8907 y en Departamento Buenos Aires, Figueroa Alcorta 2263, T. E. 83-2273. Apertura de propuestas en Departamento Buenos Aires.

e.18|12-Nº L-7.575.v.29|12|52

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 187

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir "maderas". Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 9 de enero de 1953, a las 10 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 645, 6º piso, cualquier día hábil de 7 a 13,30 horas. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1952. — Juan Pedro Cirigliano, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e 17|12-Nº 7.567-v.31|12|52

Licitación Pública Nº 184

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir "muebles de madera".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 5 de enero de 1953, a las 10.00 horas, en el local número 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 645 6º piso, cualquier día hábil de 7.00 a 13.30 horas. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1952. — Juan Pedro Cirigliano, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.12|12-Nº L-7.462-v.26|12|52

Licitación Pública Nº 181

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir "máquinas de contabilidad".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 2 de enero de 1953, a las 10 horas, en el local número 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la oficina de licitaciones (mesa de entradas), local Nº 645, 6º piso, cualquier día hábil de 7 a 13,30 horas. — Buenos Aires, 11 de diciembre de 1952. — José Pedro Calvo, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.11|12-Nº L-7.433-v.24|12|52

Licitación Pública Nº 182

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "resmas de papel". Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 2 de enero de 1953, a las 10,30 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 645, 6º piso cualquier día hábil de 7 a 13,30 horas. — Buenos Aires, 22 de diciembre de 1952. — José Pedro Calvo, — Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.22|12-Nº L.7.614-v.29|12|52

Licitación Pública Nº 183

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "Instrumentos, máquinas, receptores, etc.". Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 2 de enero de 1953, a las 11 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 645, 6º piso cualquier día hábil de 7 a 13,30 horas. — Buenos Aires, 22 de diciembre de 1952. — José Pedro Calvo, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.22|12-Nº L.7.615-v.29|12|52

Licitación Pública Nº 185

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "Cristales Piezoeléctricos y otros".

Las propuestas será recibidas y abiertas públicamente el día 5 de enero de 1953, a las 11 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 645, 6º piso, cualquier día hábil de 7 a 13:30 horas.

Buenos Aires, 23 de Diciembre de 1952. — Juan Pedro Cirigliano, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.23|12-Nº L-7.628-v.30|12|52

Licitación Pública Nº 186

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "Máquinas y herramientas".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 5 de enero de 1953, a las 11.30 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 645, 6º piso, cualquier día hábil de 7 a 13.30 horas.

Buenos Aires, 23 de Diciembre de 1952. — Juan Pedro Cirigliano, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.23|12-Nº L-7.629-v.30|12|52

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 13.135|52

Llámase a licitación pública para laminación de planchuelas de níquel electrolítico.

La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de diciembre de 1952 a las 8 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|12-Nº L-7.641-v.30|12|52

Expediente Nº 15.062|52

Llámase a licitación pública para la provisión de resina Maleica pura.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de enero de 1953, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|12-Nº L-7.694-v.31|12|52
e.2|1-Nº L-7.694-v.5|1|53

Expediente Nº 13.853|52

Llámase a licitación pública para la provisión de variadores de velocidad con motor eléctrico.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de enero de 1953, a las 10.25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|12-Nº L-7.696-v.31|12|52
e.2|1-Nº L-7.696-v.5|1|53

Expediente Nº 15.382|52

Llámase a licitación pública para la provisión de maderas y chapas de zinc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de enero de 1953, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|12-Nº L-7.697-v.31|12|52
e.2|1-Nº L-7.697-v.13|1|53

Expediente Nº 14.115|52

Llámase a licitación pública para la provisión de libros y formularios.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de enero de 1953, a las 10.50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|12-Nº L-7.695-v.31|12|52
e.2|1-Nº L-7.695-v.5|1|53

Expediente Nº 15.406-52

Llámase a licitación pública para la venta de trozos de alfombra usada. La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de enero de 1953, a las 10 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|12-Nº L-7.582-v.31|12|52
e.2|1-Nº L-7.582.v.2|1|53

Expediente Nº 13.173-52

Llámase a licitación pública para la provisión de cuero flor para tapizar. La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de enero de 1953, a las 10.25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|12-Nº L-7.583-v.31|12|52
e.2|1-Nº L-7.583.v.2|1|53

Expediente Nº 15.129|52

Llámase a licitación pública para la venta de recortes de tela.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de enero de 1953 a las 10,50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|12-Nº L. 7.551-v.31|12|52

(Expediente Nº 14.922|52)

Llámase a licitación pública para la provisión de equipos amplificadores. La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de diciembre de 1952 a las 10.50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.12|12-Nº L-7.451-v.26|12|52

(Expediente Nº 14.909|52)

Llámase a licitación pública para la provisión de tela de brin de algodón. La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de enero de 1953, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.12|12-Nº L-7.482-v.31|12|52
e.2|1-Nº L-7.482-v.5|1|53

(Expediente Nº 15.215|52)

Llámase a licitación pública para la provisión de papel fotográfico, carbones para lámpara de arco, etc. La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de diciembre de 1952, a las 11.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.12|12-Nº L-7.483-v.26|12|52

(Expediente Nº 14.467|52)

Llámase a licitación pública para la provisión de circuladores de aire. La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de diciembre de 1952, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.12|12-Nº L-7.467-v.26|12|52

(Expediente Nº 14.514|52)

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina para rayar al agua. La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de diciembre de 1952, a las 10.25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.12|12-Nº L-7.468-v.26|12|52

Expediente Nº 14.688|52

Llámase a licitación pública para la provisión de azúcar. La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de diciembre de 1952, a las 11.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.11|12-Nº L-7.449-v.24|12|52

(Expediente Nº 3.801|52)

Llámase a licitación pública para la provisión de acumuladores eléctricos para acoplar a carretillas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de diciembre de 1952 a las 10.25 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|12-Nº L-7.517-v.29|12|52

(Expediente Nº 14.840|52)

Llámase a licitación pública para la provisión de conos de hilo de coser. — La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de enero de 1953 a las 10 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|12-Nº L.7.518-v.29|12|52

(Expediente Nº 14.940|52)

Llámase a licitación pública para la provisión de tela de algodón tipo "Zephir". — La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de diciembre de 1952 a las 10.00 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|12-Nº L.7.519-v.29|12|52

(Expediente Nº 15.259)

Llámase a licitación pública para la provisión de camas metálicas y camas turcas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de Enero de 1953, a las 10 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.10|12-Nº L-7.421-v.31|12|52

Expte. Nº 15.178|52

Llámase a licitación pública para la provisión de sillones para inválidos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de enero de 1953, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|12-Nº L-7.370-v.30|12|52

Ministerio de Comercio Exterior

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO

Licitación Pública Nº 48

Llámase a licitación para el día 12 de enero del año 1953, a las 15 horas, para disponer la contratación de mano de obra para la construcción de caminos interiores, playas y accesos a galpones en nuestros Depósitos Generales de Km. 10, camino Gral. Belgrano a Eva Perón. Los pliegos podrán observarse o adquirirse en la División Compras y Suministros, Florida 656, 3er. piso, de lunes a viernes, de 11.30 a 15 horas. Valor del pliego $ 100.—. La apertura de las propuestas se efectuará en la oficina mencionada.

e.22|12-Nº L-7.606-v.31|12|52
e.2|1-Nº L-7.616.v.14|1|53

Licitación Pública Nº 49

Llámase a licitación para el día 12 de enero del año 1953, a las 17 horas, para la construcción del sistema de producción y distribución de energía eléctrica en nuestros Depósitos Generales de Km. 10, camino Gral. Belgrano a Eva Perón. Los pliegos de condiciones podrán observarse o adquirirse en la División Compras y Suministros, Florida 656, 3er. piso, de 11,30 a 15 horas. Valor del pliego $ 200.00. La apertura de las propuestas se efectuará en la oficina mencionada.

e.22|12-Nº L-7.605-v.31|12|52
e.2|1-Nº L-7.605-v.14|1|53

Licitación Pública Nº 50

Llámase a licitación para el día 8 de enero de 1953 a las 16 horas, para la provisión de 10.000 cajones para envasar mica. Los pliegos de condiciones deberán solicitarse en la División Compras y Suministros, Florida 656, 3er. piso, de lunes a viernes y de 11.30 a 15 horas. La apertura se efectuará en la oficina mencionada.

e.22|12-Nº L-7.599-v.29|12|52

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de papel para la impresión de billetes, con las denominaciones y en las cantidades que contiene el respectivo pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el Departamento de Servicios Generales, División Compras, de este Banco, calle San Martín 253, de 12 a 15.30 horas, de lunes a viernes. La apertura de las propuestas se efectuará el día 15 de enero de 1953, a las 15 horas, en la Gerencia de Administración del Banco Central de la República Argentina. (BC. 90).

e.18|12-Nº L-7.573-v.31|12|52
e.2|1-Nº L.7.573.v.12|1|53

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública Nº 55, para el suministro de leche pasteurizada (4.800 litros mensuales aprox.) durante el 1er. semestre del año 1953. Pliegos en Compras y Suministros (25 de Mayo 145, 3er. piso, Capital). La apertura se efectuará en la Gerencia de Administración, el 31 de diciembre de 1952, a las 15,15 horas.

e.16|12-Nº L.7.530-v.30|12|52

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación para la provisión de formularios impresos. La apertura se realizará el 29 de diciembre de 1952, a las 15 horas en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo.

e.11|12-Nº L-7.437-v.24|12|52

Ministerio de Industria y Comercio

Exp. Nº 117.720|52

Llámase a Licitación Pública Nº 61 para el día 30 de diciembre de 1952, a las 9.30 horas, para el acarreo de hasta 410.000 envases de madera para fruta ("jaula" tipos A y B; "frutero") de propiedad del Estado. Pliego de bases y condiciones detallado en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, Capital, de 7.30 a 13.30 horas. — René S. J. Giuliano, Director General de Administración.

e.18|12-Nº L-7.584-v.31|12|52
e.2|1-Nº L-7.584.v.2|1|53

Exp. Nº 117.721|52

Llámase a Licitación Pública Nº 62, para el día 30 de diciembre de 1952, a las 10 horas, para la descarga y carga de hasta 410.000 envases vacíos de madera para fruta ("jaula" tipos A y B; "fruteros"), de propiedad del Estado. Pliego de bases y condiciones detallado en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, Capital, de 7.30 a 13.30 horas. — René S. J. Giuliano, Director General de Administración.

t.18|12-Nº L.7.585-v.24|12|52

CONSTRUCCION DESTILERIA PRESIDENTE PERON (E.N.D.E.)

Llámase a licitación pública para la provisión de:

Nº 195, hora 14. Materiales contra incendio.

Nº 196, hora 14,15. Máquina cortadora de fiambre.

Nº 197, hora 14,30. Cable armado subterráneo.

La apertura de las licitaciones se efectuará el día 30 de diciembre de 1952 a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.

e.23|12-Nº L-7.630-v.26|12|52

COMBUSTIBLES VEGETALES Y DERIVADOS (E.N.D.E.)

Licitación Pública Nº 182 (2º llamado)

29|12|52, a las 9 horas: Tractores. Informes y pliegos, Maipú 849, Capital.

e.19|12-Nº L.7.640-v.26|12|52

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E.N.D.E.)

Licit. Públic. día 2|1|53, Nº 45|52, radiadores, 10 hs. Nº 59|52, cable, conectores, 10,10 hs. Nº 81|52, repuestos grúa Trackson, 10,20 hs. — Informes y pliegos en Diagonal R. S. Peña 1190, Capital.

e.19|12-Nº L.7.586-v.26|12|52

Llámase a Licitación Pública Nº 71|52 (2º llamado), butacas, apertura: 30 de diciembre de 1952, a las 10,40 horas. Informes y pliegos en Avda. R. S. Peña número 1190, Capital.

e.23|12-Nº L-7.631-v.26|12|52

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES — E.N.D.E.

Licitaciones Públicas

8|1|53: Tanques para baterías de petróleo (3.830), a las 8 hs.; 8|1|53: Electrobombas (3.743), a las 9,30 hs.; 8|1|53: Bombas de conducción (3.740), a las 8,30 hs.; 8|1|53: Tolva para sludge (3.968), a las 10 hs.; 8|1|53: Tanques cilíndricos (3.962), a las 10,30 hs.; 8|1|53: Motores eléctricos (3.991), a las 11,30 hs.; 8|1|53: Aparatos de contralor (3.994), a las 12 hs.; 8|1|53: Válvulas (3.995), a las 12,30 hs.; 9|1|53: Tambores para asfalto (3.966), a las 8 hs.; 9|1|53: Material refractario (3.985), a las 9,30 hs.; 9|1|53: Tanques horizontales (3.996), a las 10 hs.; 9|1|53: Provisión y montaje tanques (3.997), a las 10,30 hs.; 10|1|53: Electrobombas (3.755), a las 8 hs.; 10|1|53: Traslado y montaje Unidad Tubular en D. Luján de Cuyo (3.959), a las 8,30 hs.; 10|1|53: Válvulas (4.016), a las 9,30 hs.; 10|1|53: Cámaras y generadores de espuma (4.017), a las 10 hs.; 12|1|53: Drogas para análisis (3.902), a las 8 hs.; 12|1|53: Material eléctrico (3.751), a las 11,30 hs.; 12|1|53: Conductores telefónicos (3.952), a las 8,30 hs.; 12|1|53: Productos químicos (3.933), a las 9.30 hs.; 12|1|53: Equipos motobombas (3.936), a las 10 hs.; 12|1|53: Engrasadores (3.937), a las 10,30 hs.; 12|1|53: Material para fundición (3.986), a las 12 hs.; 12|1|53: Casas prefabricadas (4.018), a las 11 hs.; 12|1|53: Aparatos contralor (4.019), a las 12,30 hs.

División Licitaciones, diciembre 17 de 1952. — Hugo Corrales Ballvé.

e.23|12-Nº L-7.636-v.31|12|52
e.2|1-Nº L-7.636-v.8|1|53

31|12|52: Material eléctrico (3.889), a las 8 hs.; 31|12|52: Material eléctrico (4.000), a las 8,30 hs.; 2|1|53: Accesorios para mangueras (3.897), a las 8 hs.; 2|1|53: Cañería (3.957), a las 8,30 hs.; 2|1|53: Machos para llaves y cabos (3.965), a las 9.30 hs.

División Licitaciones, diciembre 17 de 1952. — Hugo Corrales Ballvé.

e.23|12-Nº L-7.637-v.30|12|52

Licitaciones Públicas
Administración Salta

Llámase a licitación pública (Pliego 57) para el transporte con camiones de materiales varios (Setecientas cincuenta mil toneladas kilométricas aproximadamente), incluyendo las operaciones de carga y descarga, dentro de la zona de influencia del Campamento Central en un radio que abarca hasta los 160 kilómetros del mismo.

Por pliegos y demás consultas dirigirse a la Administración de Y. P. F., Campamento Vespucio, o Representación Legal de Y. P. F., calle Deán Funes Nº 8, Ciudad de Salta, o Planta de Almacenaje de Y. P. F. en Avenida Sáenz Peña 830, Ciudad San Miguel de Tucumán.

Las propuestas deberán dirigirse a la Administración de Y. P. F., Estación Vespucio, donde se llevará a cabo el acto de apertura, el día 30 de diciembre, a las 12 horas.

e.10|12-Nº L.7.386-v.31|12|52

Licitaciones Públicas

29|12|52: Válvulas para bombas de inyección (3.834) a las 8 hs. — 29|12|52: Alambres para precintos (3.861) a las 8 ½ hs. — 29|12|52: Escobillas para motores y generadores eléctricos (3.863) a las 8 ½ hs. — 29|12|52: Equipo de bombeo (3.875) a las 10 hs. — 29|12|52: Instrumentos de medición y control (3.896) a las 11 hs. — 29|12|52: Caños de hierro fundido (3.955) a las 12 hs. — 29|12|52: 70.000 metros cúbicos de petróleo crudo especial para lubricantes (CCCB.63) a las 12 horas. — 30|12|52: Construcción equipo generador de espuma (3.950) a las 8 hs. — 30|12|52: Caños de hormigón (3.956) a las 8 ½ hs. — 30|12|52: Apiladora portátil (3.964) a las 9 ½ hs.

e.15|12-Nº L.7.503-v.29|12|52

GAS DEL ESTADO — E.N.D.E.

Llámase a Licitación Pública Nº 2.071, para el día 30 de diciembre, a las 10 hs., para la provisión de 25.000 m2. de mosaicos. — Retirar Pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 hs.

e.22|12-Nº L-7.600-v.29|12|52

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la adquisición de materiales para mimeógrafos, pesos 390.000. Presentación propuestas: 26 de diciembre, a las 9 horas, en Av. Maipú 3, 2º p., Cap.

e.18|12-Nº L-7.577-v.24|12|52

Licitación pública para la adquisición de cojinetes de biela y bancada para motores Chevrolet y Ford, $ 21.000. Presentación propuestas: 26 de diciembre, a las 10 horas, en Av. Maipú 3, 2º, p., Capital.

e.18|12-Nº L-7.578-v.24|12|52

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Medidores de agua a turbina. Expediente 29952-LP-952. Pliego: of. de Compras. Apert.: 12 enero 1953, a las 10 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Cap. Federal.

e.11|12-Nº L-7.430-v.24|12|52

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 96 (2º llamado)

Llámase a licitación pública para el día 29 del corriente, a las 10 horas, para el arreglo de diversas máquinas para talleres gráficos. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de

los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso, Oficina Nº 127, Capital Federal. — El Director General.

e.22|12-Nº L.7.616-v.24|12|52

Expediente Nº 110.647|52
Licitación Pública Nº 155

Llámase a licitación pública para el día 7 del mes de enero, a las 8 horas, para la adquisición de tres camiones para una carga útil de 8 a 10 toneladas y quince camionetas con motor de 90 a 100 HP.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso, oficina Nº 127, Capital Federal. — El Director General.

e.18|12-Nº L-7.579-v.31|12|52
e.2|1-Nº L-7.579-v.2|1|53

Expediente Nº 124.144|52
Licitación Pública Nº 154

Llámase a licitación pública para el día 29 del mes en curso, a las 9 horas, para la adquisición de forraje.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso (oficina Nº 127), Capital Federal. — El Director General.

e.18|12-Nº L-7.580-v.31|12|52
e.2|1-Nº L-7.580-v.2|1|53

Expediente Nº 109.602|52
Licitación Pública Nº 153

Llámase a licitación pública para el día 29 del corriente, a las 8 horas, para la adquisición de herramientas para equipos.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso (oficina 127), Capital Federal. — El Director General.

e.18|12-Nº L-7.581-v.24|12|52

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES EMPRESA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 5 de enero de 1953 a las 9.30 horas, para la provisión de: "chanchitos y precintos de plomo y hojalata", según pedido agregado a la Carpeta Nº 12.076|52, que puede solicitarse en la Sección Compras, Av. Tellier y José E. Rodó de 7 a 13 horas.

La adjudicación definitiva queda supeditada a la aprobación del presupuesto de gastos para el año 1953, con inclusión de la partida presupuestaria respectiva. — Buenos Aires, diciembre de 1952. — La Dirección.

e.19|12-Nº L.7.593-v.26|12|52

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 5 de enero de 1953, a las 9 horas, para la provisión de: "carbón y leña", según pedido agregado a la Carpeta Nº 12.584|52, que puede solicitarse en la Sección Compras, Av. Tellier y José E. Rodó, de 7 a 13 horas.

La adjudicación definitiva queda supeditada a la aprobación del presupuesto de gastos para el año 1953, con inclusión de la partida presupuestaria respectiva. — Buenos Aires, diciembre de 1952. — La Dirección.

e.19|12-Nº L.7.594-v.26|12|52

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 5 de enero de 1953, a las 10 horas, para la provisión de: "maderas", según pedido agregado a la Carpeta Nº 12.583|52, que puede solicitarse en la Sección Compras, Av. Tellier y José E. Rodó, de 7 a 13 horas.

La adjudicación definitiva queda supeditada a la aprobación del presupuesto de gastos para el año 1953, con inclusión de la partida presupuestaria respectiva. — Buenos Aires, diciembre de 1952. — La Dirección.

e.19|12-Nº L.7.595-v.26|12|52

ADMINISTRACION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública Nº 768, para el día 30|12|52, a las 11 hs., por la concesión del Hotel Confluencia, ubicado en la ciudad de Neuquén, pliegos en: Santa Fe 690, ciudad. — Jefe Departamento de Contaduría.

e.18|12-Nº L-7.576-v.24|12|52

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL DIRECCION DE PREVENCION DE LA CEGUERA Y ASISTENCIA DE NO VIDENTES

Llámase a Licitación Pública Nº 13|52, para el 29 de diciembre de 1952, a las 10 y 30 horas, para resolver la adquisición de uniformes para integrantes de coro y banda de no videntes de esta Dirección. Informes: Oficina de Suministros, Hipólito Yrigoyen 2850, 1er. piso, Capital. El Director Interino. Dr. Samuel Barbará.

e.18|12-Nº L-7.568-v.24|12|52

Llámase a Licitación Pública Nº 14|52, para el 29 de diciembre de 1952, a las 10 horas, para resolver la adquisición de materias primas con destino al Departamento de Difusión Cultural de esta Dirección. Informes, Oficinas de Suministros, Hipólito Yrigoyen 2850, 1er. piso, Capital. El Director Interino. Dr. Samuel Barbará.

e.18|12-Nº L-7.569-v.24|12|52

Llámase a Licitación Púbica Nº 15|52, para el 7 de enero de 1953, a las 10 horas, para la adquisición de artículos de ropería: uniformes y equipos con destino a nuestras dependencias. Informes: Oficina de Suministros, Hipólito Yrigoyen 2850, 1er. piso, Capital. — Samuel Barbará, Director Interino.

e.23|12-Nº L-7.634-v.30|12|52

Llámase a licit. púb. para la reparación y provisión de:

Nº 112|52 (Expte. Nº 117.223|52): Reparación de un motor diesel. Apertura el 30|12|52, a las 9,30 hs. Destino: Colonia Nacional de Menores "Juan D. Perón", Olivera, F.C.N.D.F.S.

Nº 113|52 (Expte. Nº 8.800|52): Provisión de un motor Diesel. Apertura el 30|12|52, a las 10 hs. Destino: Colonia Hogar "Mariano O. Basualdo", Las Armas, F.C.N.G.R.

Informes y pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. — El Direct. de Administración.

e.23|12-Nº L-7.639-v.30|12|52

Ministerio de Transportes

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES

ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública 16.614|52 para la publicidad comercial en los ómnibus, trolebuses y microómnibus. — Apertura: 30 de diciembre de 1952, a las 9,00 horas. — Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.18|12-Nº L.7.570-v.24|12|52

Estructuras de Hormigón Armado Estación para Omnibus "8 de Octubre"

Llámase a Licitación Pública 16.630|52, para la ejecución de estructuras nuevas de hormigón armado, ampliación de bases de columnas, sustitución de dados de apoyo por columnas en la estructura existente, en la construcción a realizar en la Estación "8 de Octubre", situada en las calles Larrazábal, Francisco Bilbao, Olíden y San Pedro, Capital Federal. — Obra a ejecutarse por unidad de medida con reajuste de precios de jornales y materiales, siendo el presupuesto oficial de $ 1.025.590 m|n. — Los interesados pueden consultar pliegos de condiciones generales y especiales y planos en el Departamento Proyectos (Rivadavia 3341) y retirar los mismos de tesorería (Agüero 48) previo pago de m$n. 150. — La presentación de ofertas se hará en la Dirección Suminis. tros (Bartolomé Mitre 3345), hasta las 12 horas del día 13 de enero de 1953.

e.19|12-Nº L.7.587-v.26|12|52

Prórroga Fecha Apertura, Licitación Pública Nº 16.392|52
PROVISION DE UNIFORMES DE VERANO

Se comunica que la apertura de sobres para esta licitación, que debía efectuarse a las 9 horas del 17 de diciembre en curso, queda postergada para el día 29 de diciembre de 1952, a las 9,20 horas.

e.22|12-Nº L-7.663-v.29|12|52

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. 5.626|52, placas negativas y positivas. Apertura: 5|1|53, a las 9 horas. L. P. 5.604|52, juegos de corona y piña chevrolet. — Apertura: 13|1|53, a las 9 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.22|12-Nº L-7.602-v.29|12|52

Empresa Nacional de Transportes
ADMINISTRACION GENERAL DEL F. C. N. GRAL. ROCA

Para la provisión de los siguientes materiales, llámase a licitación pública: F. 5.096/A: Bulones de acero dulce y caños de cambio de hierro dulce, ap. 29|12, 11 hs. — F. 5.136: Aceitera, marcos, tapas, soportes, etc. de acero fundido, ap. 29|12, 9 hs. — F. 5.137: Forros excéntricos, bronces motrices y bujes de bronce fundido, ap. 30|12, 9 hs. — F. 5.138: Virolas, bisagras, tornillos, espárragos, etc. de acero dulce, ap. 31|12, 9 hs. — F. 5.139: Caños, válvulas, robinetes, boquillas y tuercas de bronce fundido, ap. 2|1|53, 9 hs. — G. 2.238: Llantas de acero para máquinas, tenders, coches, etc., ap. 26|1|53, 11 hs. — G. 2.239: Cajas p. acumuladores, grupos de 7 placas p. acumuladores y varillas de ebonita, ap. 30|12, 11 hs. — G. 2.233: Recuperación de virutas, limaduras y escorias de bronce, queda prorrogada la apertura hasta el 20|1|53 a las 11 hs. — Pliegos de condiciones a retirarse en la Oficina Nº 701, 7º piso, calle Paracas 50, Plaza Constitución de 8 a 11 hs.

e.15|12-Nº L.7.513-v.29|12|52

ADMINISTRACION GENERAL DEL FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 179 hasta las 10 horas del día 12|1|53, para la provisión de elásticos espirales para coches y vagones. Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, lunes a viernes de 11,30 a 13,30 hs.

e.23|12-Nº L-7.638-v.31|12|52
e.2|1-Nº L-7.638-v.8|1|53

Llámase a Licitación Pública Nº 176 hasta las 10 horas del día 15|1|53, para la fabricación de 6 tornos verticales para interior de llantas, con opción a mayor cantidad. Un torno que servirá de muestra, se encontrará desarmado y podrá ser inspeccionado por los interesados hasta el 10|1|53 en los talleres del F.C.N. General Mitre en Rosario (Santa Fe). Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, lunes a viernes de 11.30 a 13.30 horas.

e.18|12-Nº L.7.571-v.31|12|52
e.2|1-Nº L.7.571-v.2|1|53

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes repuestos pa. ra locomotoras: Nº 177, tira válvulas. Ap. 7|1|53, 10 hs. — Nº 178, barras de conexión para tira válvulas. Ap. 8|1|53, 10 hs. — Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, lunes a viernes de 11,30 a 13,30 horas.

e.19|12-Nº L.7.592-v.26|12|52

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES ADMINISTRACION GENERAL

Licitaciones Públicas: 5 de enero de 1953 10 Hs. Sarga de lana p|uniformes. — O.C. 58|52 Ax. 29. — 20 de enero de 1953: 10 Hs.: Mangas de goma. — O.C. 28|52 Ax. 10. — Consulta y retiro de pliegos Av. Maipú Nº 4, Capital. — La Administración.

e.12|12-Nº L.7.476-v.26|12|52

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES ADMINISTRACION GENERAL DEL FERROCARRIL NACIONAL G. B. MITRE

Licitación Pública Nº 182

Llámase a Licitación Pública hasta las 9,30 horas del 29 de diciembre de 1952 para la provisión de un guinche eléctrico para movimiento de carbón en la Usina Canal San Fernando.

Condiciones y pliegos en Oficina Nº 127 piso 3º, Bartolomé Mitre 299, Buenos Aires. Lunes a viernes de 7 a 14 hs. Costo de la documentación: $ 50.— m|n.

Isidoro González, Administrador General.

e.16|12-Nº L.7.534-v.29|12|52

Licitaciones Públicas Nº 183, madera aserrada Pino Brasil, 15|1º|53, 9,30 horas. Nº 184, Tablas aserradas de madera Curupay, 15|1º|53, 10.30 horas. Nº 185, Cable de cobre, 16|1º|53, 9,30 horas. — Pliegos y condiciones en Bmé. Mitre 299, 1º piso, Oficina Nº 51, de 8,30 a 11 horas, lunes a viernes. — Isidoro González Administrador General.

e.22|12-Nº L-7.617-v.31|12|52
e.2|1-Nº L-7.617-v.14|1|53

Licitaciones Públicas

Nº 178 — 6.B.1.846|52 — Madera Curupay del Paraguay, 29|12 a las 9,30 hs.

Nº 181 — 5.A.2.490|52 — Tubos para calderas, 29|12 a las 10,30 hs.

Pliegos y condiciones en: Bmé. Mitre 299, 1er. piso, oficina Nº 51 de 8 a 12 horas, lunes a viernes. — Isidoro González, Administrador General.

e.19|12-Nº L.7.206-v.29|12|52

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES
ADMINISTRACION GENERAL DEL FERROCARRIL NACIONAL D. F. SARMIENTO

M.52|393, día 9|1|52 a las 8,30 horas. Para la construcción y modificación de cuerpos para tenders por la industria privada.

Informes en Bmé. Mitre 2977 2do. piso, Oficinas de Licitaciones, Capital Federal. — Administrador General.

e.23|12-Nº L-7.632-v.31|12|52
e.2|1-Nº L-7.632-v.8|1|53

M. 52|382, día 29|12|52, a las 8,30 horas: "Ventiladores".

Informes en Bmé. Mitre 2977, 2do. piso, oficina de licitaciones, Capital Federal. — Administración General.

e.12|12-Nº L-7.454-v.26|12|52

M. 52|383, día 30|12|52, a las 8.30 hs. "Elásticos varios" para fabricación por la industria privada. Informes en Bmé. Mitre 2977, 2do. piso, oficina de licitaciones Capital Federal. — Administración General.

e.15|12-Nº L.7.506-v.29|12|52

M. 52|389 — día 2|1|53, a las 8,30 hs.: "Aceros especiales varios".

M. 52|390 — día 5|1|53, a las 8,30 hs.: "Aceros dulces común varios".

Informes en Bmé. Mitre 2977 2do. piso, oficina de Licitaciones, Capital Federal. — Administración General.

e.17|12-Nº L. 7.548-v. 31|12|52

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES

Flota Argentina de Navegación Fluvial

Llámase a licitación pública para la provisión de leña para combustible. Pliego de condiciones Nº 11.461 en la División Licitaciones y Compras, Av. Corrientes 389, piso 1º, Capital, de 11 a 18 horas. Vencimiento 8 de enero de 1953, 16 horas. — El administrador general.

$ 120.— e.23|12|52-Nº 5.195-v.8|1|53

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Administrativo
Organización Comercial
División Compras

Av. Cabildo 65 T. E. 76 - 3963

Llámase a Licitación Pública Nº 6|53, para el día 7 de enero de 1953, a las 9,50 horas, para la provisión de: caucho crepé blanco, caños de goma, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.22|12-Nº L.7.607-v.29|12|52

Llámase a Licitación Pública Nº 5|53, para el día 7 de enero de 1953, a las 9.40 horas, para la provisión de: maderas, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.22|12-Nº L.7.608-v.29|12|52

Llámase a Licitación Pública Nº 4|53, para el día 7 de enero de 1953, a las 9.30 horas, para la provisión de: pinturas y barnices, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.22|12-Nº L.7.609-v.29|12|52

Llámase a Licitación Pública Nº 3|53, para el día 7 de enero de 1953, a las 9.20 horas, para la provisión de: tocino salado, sebo industrial, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.22|12-Nº L.7.610-v.29|12|52

Llámase a Licitación Pública Nº 2|53, para el día 7 de enero de 1953, a las 9.10 horas, para la provisión de: herramientas, sierras, instrumentos de medición, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.22|12-Nº L.7.611-v.29|12|52

Boletín Oficial
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
PRESIDENCIA DE LA NACION
Subsecretaría de Informaciones
Dirección General del Registro Nacional

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 14 de Enero de 1947 Art. 6º).

SUMARIO

EDICION DE 8 PAGINAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|53, para el día 7 de enero de 1953, a las 9 horas, para la provisión de: carreteles de madera o de material plástico, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.22|12-Nº L.7.612-v.29|12|52

Llámase a Licitación Pública Nº 7|53, para el día 7 de enero de 1953, a las 10 horas, para la provisión de: refractarios, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.22|12-Nº L.7.613-v.29|12|52

Llámase a Licitación Pública Nº 44|52, para el día 29 de diciembre de 1952, a las 10 horas, para la provisión de: cubiertas, con destino al Establecimiento Azufrero Salta. — Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General

e.19|12-Nº L.7.589-v.26|12|52

Llámase a Licitación Pública Nº 49|53, para el día 16 de enero de 1953, a las 10,30 horas, para la provisión de: productos químicos con destino a esta Dirección General. — Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.19|12-Nº L. 7.590-v.31|12|52
e.2|1-Nº L. 7.590-v.5|1|53

Llámase a Licitación Pública Nº 48|6, para el día 16 de enero de 1953, a las 10 horas, para la provisión de: arrabio, con destino a esta Dirección General. — Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

19|12-Nº L. 7.591-v.31|12|52
e.2|1-Nº L. 7.591-v.5|1|52

Dirección Administrativa y Comercial División Ventas

Cabildo 65 - T. E. 76-3630

Llámase a Licitación Pública número 1.035|52, para el día 30 de diciembre de 1952, a las 11 horas, por la venta de 100 toneladas de recortes de chapas y 20 toneladas de planchones de acero A-37 de formas irregulares varios espesores. Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.19|12-Nº L. 7.583-v.30|12|52

Ministerio de Ejército

GOBERNACION MILITAR DE COMODORO RIVADAVIA

MUNICIPALIDAD DE COMODORO RIVADAVIA

Licitación Pública

Llámase a licitación pública por el sistema de unidad de medida para la construcción de un canal evacuador, correspondiente a las obras complementarias de la Pavimentación de la Ciudad Capital (La Etapa).

Tipo de obra: Movimiento de suelos.

Fecha de apertura: 5 de Enero de 1953, a las 11 horas en la casa Municipal de Comodoro Rivadavia. — Documentación: Se puede retirar en la Oficina de Enlace de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, ubicada en la Avenida Ing. Huergo Nº 251, Buenos Aires o en la Municipalidad de Comodoro Rivadavia. Precio del Pliego m$n. 200.—.

e.16|12-Nº L.7.537-v.30|12|52

Llámase a Licitación Pública Nº 5|52 para contratar la construcción de la obra: Ampliación Escuela Nº 1 (Ex Nº 24) de Comodoro Rivadavia, la apertura de las propuestas se efectuará en la Sub-Secretaría de Hacienda de esta Gobernación Militar (División Adquisiciones) de Comodoro Rivadavia, el día 30 de diciembre de 1952, a las 11 horas; lugar donde podrán presentar ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares dirigirse a esta Sub-Secretaría de Hacienda (División Adquisiciones) de Comodoro Rivadavia o en la Oficina de Enlace de la Gobernación Militar, Ingeniero Huergo 251, 2º piso, Buenos Aires, donde serán entregados previo pago de $ 250.— m|n.

e.17|12-Nº L-7.553-v.30|12|52

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Departamento Administrativo
División Adquisiciones
Sección Llamados

Llámase a licitación pública —Disposición Nº 27|53— para la adquisición de sacabocados de acero Siemen Martin para la fabricación de calzado. La apertura de las propuestas se realizará en esta Gran Repartición, 1er. piso, el día 24 de diciembre de 1952, a las 10 horas, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares, dirigirse a Div. Adquisiciones, Sec. Llamados, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires. — Roberto Rossi, Mayor de Intendencia. Jefe División Adquisiciones.

e.22|12-Nº L-7.598-v.24|12|52

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - Cap. Federal
Licitaciones Públicas Nros. 1.135 y 1.136, para el día 30 de diciembre de 1952.
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 1.135. Hora 10,30: Provisión de 2.000 m3. de arena argentina, común, con destino al Hospital Escuela "José de San Martín", depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio de la documentación técnica $ 5.— m|n.

Nº 1.136, Hora 10,40: Provisión de cañerías de acero para instalaciones eléctricas con destino a la obra Hospital Escuela "José de San Martín", depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de pesos 10.000.— m|n. Precio de la documentación técnica, $ 5.— m|n. Horario de venta, de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1952. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|12-Nº L-7.601-v.29|12|52

Licitaciones Públicas Nros. 1 y 2 para el día 9 de enero de 1953
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 1; hora 10,30: Provisión de 330.000 kg. Hierro redondo para hormigón armado con destino al Hospital Escuela José de San Martín. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio de la documentación técnica $ 5.— m|n.

VILLA MARTELLI (Pcia. BS. AIRES)

Nº 2; hora 10,40: Provisión de 98.000 kgs. de hierro redondo para hormigón armado. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta. Precio de la documentación técnica pesos 5.— m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, diciembre de 1952.— Jefe Departamento Administrativo.

e.23|12-Nº L.7.670-v.30|12|52

I. DIVISION MOTORIZADA
Regimiento 2 de Infantería Motorizado "General Balcarce"

Llámase a licitación pública para la adjudicación de la concesión de la cantina en el Regimiento 2 de Infantería Motorizado "General Balcarce".

Pliegos de condiciones: Retirarlos en la citada Unidad, Avda. 17 de Octubre 481, Servicio de Intendencia, cualquier día hábil de 10.00 a 11.00 horas.

Apertura de sobres: Día 5 de enero de 1953, a las 9.00 horas. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1952. — Alcibíades E. Cortinez, Teniente Coronel Jefe R. 2 Mot.

e.22|12-Nº L-7.604-v.29|12|52

Ministerio de Aeronáutica

DIRECCION GENERAL DE AYUDA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día 30 de diciembre de 1952, a las 10 horas, para la contratación de seguros contra riesgo de incendio de las existencias generales, instalaciones y muebles y útiles de sus diversas dependencias, sitas en esta Capital y en el interior del país. Pliego de condiciones, cláusulas particulares y presentación de propuestas en: Jefatura Departamento Administrativo, Talcahuano 1067, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e.22|12-Nº L. 7.619-v.29|12|52

FUERZA AEREA ARGENTINA
II BRIGADA AEREA
Licitación Pública 2do. Llamado

Llámase a licitación pública el día 29 de Diciembre de 1952 a las 10 horas para la provisión de leche durante el año 1953.

Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a la División Contaduría II Brigada Aérea, Avenida Jorge Newbery s|n., Paraná (Entre Ríos), todos los días hábiles de 6.45 a 13 horas.

e.23|12-Nº L-7.642-v.26|12|52

A LOS SUSCRIPTORES

Las suscripciones que vencen a fin del corriente año, deben ser renovadas antes del 19 de diciembre de 1952, de acuerdo al siguiente arancel:

	COMPLETO	1ª Sección Legislación y Licitaciones	2ª Sección Avisos Comerciales y Edictos Judiciales	3ª Sección Patentes y Marcas
	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.
Semestral	90.—	15.—	45.—	30.—
Anual	180.—	30.—	90.—	60.—

NOTA: Pedidos por correspondencia remesar su importe en giro postal o bancario sobre Capital Federal, a la orden de: "Boletín Oficial de la República Argentina".

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL
BOLETIN OFICIAL
Paraguay 772

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
DE 7.30 A 11.30 HORAS

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
DE 7 A 13 HORAS

INFORMES: DE 7 A 19 HORAS

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 181